



RESOLUCION H.C.D. N° 55/08

VISTO

La nota de la Comisión Asesora de Computación en la que propone la renovación de dicha Comisión;

CONSIDERANDO

Que el claustro estudiantil no ha proporcionado los nombres de quienes formarían parte de dicha comisión asesora en su representación, los mismos se incorporarán cuando los consejeros estudiantiles proporcionen los nombres de sus representantes;

Que en cuanto al procedimiento de elección del integrante que representa a los estudiantes de grado, se efectuará de acuerdo a la reglamentación vigente;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Computación (CAC), a partir de la fecha de la siguiente manera:

Titulares

Dra. Laura ALONSO ALEMANI
Dr. Daniel E. FRIDLENDER
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
Lic. Martín A. DOMINGUEZ
Lic. Araceli ACOSTA

Suplentes

Dr. Javier O. BLANCO
Dr. Pedro R. D'ARGENIO
Dr. Daniel E. PENAZZI
Lic. Nicolás WOLOVICK
Lic. Matías D. LEE

ARTICULO 2.- El representante de los estudiantes de grado se elegirá de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2do. de la Res. HCD 40/87. Una vez conocido el nombre del mismo, el HCD lo designará como integrante de la CAC

ARTICULO 3.- La designación de los miembros de la Comisión caducará cuando se produzca la renovación de consejeros docentes, en el marco de lo dispuesto en la Res. HCD N° 123/92.

ARTICULO 4.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.